

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Lunes 26 de Julio de 1886

PUNTO DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1646

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Bustogós, 10,09 tarde.
Pajares, 12,41 tarde.
Navidiello, 1,21 tarde.
Linares, 2,02 tarde.
Malvedo, 2,22 tarde.
Puente los Fierros, 2,53 t. 5 m.
Carrionmanes, 3,08 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m.
Ujo, 3,58 t. 6,14 m.
Santullano, 3,55 t. 6,34 m.
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña, 4 t. 7,20 m.
Olloniego, 4,09 t. 7,45 m.
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.
Ovrago, 4,38 t. 8,54 m.
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.
Lugo, 5,11 t. 9,39 m.
Serin, 5,37 t. 10,05 m.
Verina, 5,41 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,30 t.
Verina, 9,49 m. y 5,11 t.
Serin, 10,02 m. y 5,35 t.
Lugo, 10,34 m. y 6,02 t.
Lugones, 10,43 m. y 6,25 t.
Ovrago, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña, 8,08 tarde.
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo, 12,05 t. 9,08 noche.
Pola de Lena, 12,28 t. 9,41 n.
Carrionmanes, 12,42 t. 10,05 t.
Puente los Fierros, 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo, 1,37 t.
Linares, 2,04 t.
Navidiello, 2,49 t.
Pajares, 3,31 t.
Bustogós, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.
TRUBIA; ASCENDENTE.
Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

ESTUDIOS ASTURIANOS POR FERMIN CANELLA SECÁDES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijón en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de

MARTINEZ,
Riego, S, OVIEDO, Riego, S

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

El Carbayon.

La situacion y nosotros.

Hacer notar las maniobras de carácter puramente político, que solo responden al deseo de anular influencias de aquel orden, ni es defender éstas, ni siquiera hacer política.

Es defender los intereses de la provincia censurar el que, para conseguir un fin puramente político, se empleen armas de mala índole, ataques que como ineludible consecuencia han de traer represalias del mismo género, que hacen mas crueles esas luchas, con perjuicio notorio de la tranquilidad y de los intereses de los pueblos.

Asturias habia sido, hasta aho-

ra, una provincia en la cual los bandos políticos sostenian, entre los partidarios de opiniones opuestas, cordialidad de relaciones. Si la lucha electoral se encarnizaba, terminaba en cuanto se hacian los escritorios; despues de éstos, las relaciones particulares se reanudaban como si no hubiera existido la oposicion. Y esto, que acontecia con los hombres importantes de cada partido, sucedia tambien en los pueblos donde en poco tiempo se extinguian los ecos del combate.

De aquí que la oposicion no se hacia extensiva á las cuestiones de interés general, la mayor parte de las veces. Así podian realizarse obras públicas municipales y provinciales de verdadera importancia; así eran posibles los acuerdos para reformar abusos en la administracion municipal, las alianzas para conseguir soluciones á los problemas que preocupaban á la opinion pública. No necesitaríamos gran esfuerzo de memoria para recordar y citar muchas empresas que no se hubieran llevado á cabo sin esa union independiente de las divisiones políticas; y todos los asturianos, á quienes no ciega la pasion del momento, reconocerán seguramente la verdad de lo que decimos y podrian citar hechos análogos á los que nosotros recordamos, realizados en distintos puntos de nuestra provincia.

¿Es extraño que censuremos con amargura los procedimientos que han de traer consigo esas funestas consecuencias?

Por otra parte, aquella publicidad que antes se daba á las resoluciones del Gobierno civil ha desaparecido, cuando precisamente era una garantía para cuantos

pueden estar interesados en ellas. Porque lo creimos así, fuimos los primeros en procurarla desde la fundacion de nuestro periódico; porque continuamos creyéndolo, las buscamos hoy en todos los círculos y las damos en la forma en que las recibimos. Lo que no se niega en Madrid á los periódicos de mas violenta oposicion; lo que se procura á todos en los principales centros de la corte, se ha negado aquí á la prensa independiente. ¿Se quiere que, apesar de haber llegado la situacion actual á donde no llegó la más reaccionaria, suavicemos las censuras que merecen esos actos perturbadores que llevan la intranquilidad y el ensañamiento á los pueblos de la provincia?

Es difícil dirigir una política cuyos elementos de superior importancia están fuera del alcance de nuestra accion, cuyos elementos secundarios nos son desconocidos. Es difícil regir una colectividad cuya naturaleza y caracteres dominantes no podemos apreciar por falta de estudio, puesto que eso no se estudia en pocos dias. Es casi imposible ponderar las fuerzas de los partidos en una localidad determinada y calcular la fuerza de las diversas formas en que la opinion se manifiesta. Pero estas mismas dificultades obligan á una situacion cualquiera á emplear un tacto extraordinario, analizando los hombres y las cosas, estimando en lo que significan los intereses de los pueblos; esas mismas dificultades demuestran de una manera inequívoca que la violencia no es el mejor medio de vencerlas, porque así como los temperamentos enérgicos se exasperan cuando se intenta oponerles

la fuerza, así en política las dificultades se agrandan cuando la violencia sobreescreta las pasiones.

No somos enemigos de la autoridad; ni de nadie que la representa; pero como esos representantes pueden equivocarse, estamos obligados á decirselo; y cuando, sin razon alguna, se convierten en enemigos nuestros, mal han de esperar que nosotros juzguemos sus actos en la forma en que lo haríamos si esa animosidad no se ejercitase contra los que siempre han estado al lado de toda autoridad.

Seccion provincial.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha concedido á la Junta de salvamento de naufragos del puerto de Gijon, autorizacion para establecer en el mismo una caseta con destino á guardar el bote y demas aparatos y utensilios de que dispone.

D. Bernardo Pedrayes Sanchez, vecino de la parroquia de Amardi en el concejo de Villaviciosa, ha presentado una instancia en la oficina de Obras públicas, en demanda de permiso para edificar una casita de planta baja en terreno de su propiedad, á orilla de la seccion de carretera de Villaviciosa á Infesto.

La Direccion general de Obras públicas, ha concedido á Don Faustino Eguivar, Contratista de las obras del trozo 1.º de la carretera de Rebollada á Posada, una prorroga para terminirlas.

La misma dependencia, ha concedido á D. Serafin Ballesteros contratista del trozo 1.º de la seccion de carretera de Infesto á Colunga, otra prorroga de cuatro meses para salir del compromiso.

La Alcaldia de Castropol, remitió á informe de la Jefatura de Obras públi-

La avanzada de los ejércitos de guardias nacionales, que en ausencia de Napoleon, Fauché habia ordenado para rechazar á los ingleses, que intentaban invadir la Holanda, mostraba que en medio de su decaimiento moral, consecuencia de su costumbre á la obediencia, habia conservado la iniciativa y el don de mando que determinan las rápidas decisiones.

Por breves momentos se habia privado de su rango, de su elevacion, del poder formidable que le habian trasferrido, y no soñaba nada menos que en sustituir una política pacífica, de la que queria ser el iniciador, á la metralla y fusilería, de la que Napoleon el Grande hacia su verdadera diplomacia.

Con tal proyecto, Fouché sostenia algunas relaciones secretas con Inglaterra, y tenia agentes que le ayudasen en sus tramas, y los dos principales comisionados, Mr. Fagan y Mr. Labouchère, no tenian seguramente la culpa de lo que pudiera sobrevenir, ejecutando ciegamente la voluntad del duque de Otrante. Además, éste solia utilizar por cierto estipendio algunos hombres holgazanes como Edgardo, que se rebajan al espionaje, vendidos al dinero francés.

Mr. Fouché, pues, tenia en Inglate-

nete de las Tullerías que las que pudiesen manifestar en las dos Cámaras del Parlamento, existia en Francia un personaje, diestro, audaz, poco escrupuloso, ministro y jefe de policía que buscaba sin cesar el medio de entreabrirse paso, por pequeño que fuese, en la inabordable isla, á donde se dirigian, y donde salian sin cesar certeros tiros.

Aquel ministro imaginable, aborto de la intemperancia revolucionaria y la servilidad monárquica, se llama Fouché; el emperador Napoleon le habia hecho duque de Otrante.

El manto ducal se estendia estrañamente sobre aquel hombre feo y flaco, y un título, por elevado que fuese, no podia alterar ni la imaginacion, ni las tendencias, ni los dogmas del exconvencional Fouché.

En aquellos instantes pensaba Fouché un proyecto de política dispersa que por cierto le dió mal resultado.

La policía manifestaba necesitar reposo despues de una fatiga general, de la sociedad de la victoria, y Fouché, pensaba, con razon, que la paz era preferible á nuevas conquistas. La Francia tenia multitud de hijos muertos y heridos á costa de vencer á tantos pueblos.

Y algunas veces murmuraban algunas palabras á los oídos de Napoleon,

impulsadas por la insaciable ambicion; y aún estas voces no osaban elevarse, Fouché tenia un buen oído y se enteraba de lo que decian.

No pudiendo, pues, aspirar á la gloria guerrera, soñó la gloria del pacificador.

En efecto, ¿qué mayor triunfo para él, si consiguiere entablar negociaciones aceptables para las dos naciones adversarias que se peleaban, representada por sus hijos, en todos rincones de Europa, y cuyo último choque debia resonar en Waterloo?...

La jactancia natural de Fouché le dirigia por la vía de una política dispersa: algun éxito debido á su iniciativa presuntuosa le daba la esperanza de triunfar esta vez en obra pacificadora, cuya gloria queria se le atribuyese.

La personalidad de Fouché, duque de Otrante, no habia sido rebajada como otras ante el emperador Napoleon: le conocian y le temian; por doquiera se veia su mirada, sus manos y sus maniobras: los conspiradores le tenían miedo, los partidos le concedian cierto grado de confianza, ó por mejor decir, conociendo su alma sin ningunos escrúpulos, esperaban tener en él un auxiliar cuando la certitud del triunfo prometiese las particiones de una buena presa.

56
FOLLETIN DE «EL CARBAYON»
CARLOS TRIEVENOR.

co gusto les impulsa, y no solo viajar por gusto sino aún mas por necesidad, en busca de los climas bienhechores que la tisis, frecuentes en ellos, necesita infatigablemente en su primer período.

Los ingleses estaban, más fastidiados que los franceses, pero deportaban imposibles aquel disgusto: el orgullo y su patriotismo les hacian sobrellevar toda clase de sacrificios.

En esta época la guerra llegaba á su colmo: la derrota de Watteron, el bloqueo de la parte continental, que poco tardó en ser decretado, la posicion precaria de la península, la destruccion del comercio en Holanda, todo concurría á aumentar el trastorno y á crear casi un obstáculo para el viaje que el doctor Brown juzgaba indispensable al restablecimiento de Emilia.

Mientras que los ministros ingleses, fieles y firmes en su deber, no querian tener mas comunicaciones con el gabi-

cas, una instancia de Doña Perpetua Martínez, vecina de dicha villa, solicitando permiso para hacer una casa, en el punto llamado Acea de Castro, en Piñera, confinante con la carretera de Villalba a Oviedo.

Con gusto reproducimos el siguiente suelto que leemos en *El Noticiero avilesino*:

«La Junta Directiva del Hospital de Caridad de esta villa, que la componen nuestros respetables amigos señores D. Lorenzo Alvarez Aceval, Director, D. Juan Alvarez, Subdirector, don Félix Gonzalez Galan, Tesorero, D. Rosendo Muñoz Galan, Secretario, Don Claudio Luanco y Riego, facultativo, D. José Cuervo y Riva, Capellan y vocales D. Isidoro Bermudez y D. Juan Fernandez, excitan en atenta circular la caridad pública con el filantrópico fin de allegar recursos con que atender á gastos de viaje á instalacion de las *Hermanas de Jesús de la Caridad en los Hospitales*, acordando al efecto celebrar un *Bazar-rifa* en las próximas ferias de San Agustín con los donativos que las personas caritativas tengan á bien entregar á la asociacion de hermanas de dicho Hospital.

Dichas hermanas son: doña Dominica Carreño de Villamil, doña Cecilia Arumy, viuda de Campa, doña Florentina Carreño, viuda de Zaldúa, doña Enriqueta Figuerola de Bermudez, doña Laura Valle de Barafiano, Doña Irene Rodríguez de la Flor de Blanco Gendin, señorita doña Susana Arango de las Alas Pumarino y doña Juliana Pumariega y Lopez.

Con gusto hacemos pública la petición por si en algo podemos contribuir al mejor éxito del laudable pensamiento y unimos nuestros ruegos á los de los señores indicados.»

D. Isidoro Galban, inspector del timbre de esta provincia, ha sido trasladado á Malaga.

Ha sido declarado cesante D. Francisco Suarez del Otero, aspirante de 2.ª clase de la intervencion de Hacienda de esta provincia, y nombrado para sustituirle D. Cesar Borbolla.

Ha sido aprobada la cuenta de consignaciones anticipadas para indemnizacion á testigos en el 4.º trimestre, remitida por la audiencia de Cangas de Onís.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.ª Jacinta Pintado Fernandez, viuda del teniente de la Guardia civil retirado D. Eustasio Garcia Martinez, dos pagas de tocas, importantes 292,50 pesetas.

Id. id. á D. Antonio Zarabazo Perez, padre del soldado de Cuba, Juan, la pension de 182,50 pesetas.

Id. id. á D. Manuel Vega Piney, padre de Agustín, la misma pension.

Ha sido renunciada la mina «Martina» sita en Mieres, registrada por don Modesto Fernandez Pello.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Victor Hernandez Benito, electo para igual destino en Córdoba.

Han sido nombrados secretarios celadores en propiedad de las direcciones de Sanidad de los puertos de Rivadesella, San Estéban de Pravia y Llanes respectivamente, D. Rodrigo Martinez Roza, D. Rogelio Lopez Segovia y don Aniceto Roman Alvarez.

La Comision provincial acordó se diga al Ayuntamiento de Miranda que no se abonará la subvencion concedida para el puente de Belmonte, interin no se presente y apruebe la liquidacion de las obras, debiendo advertirle que caduca la consignacion al efecto hecha en el presupuesto vigente, si no se abona dentro del periodo de ampliacion del mismo.

Ha sido remitida á la Direccion general de Instruccion pública la valoracion de las obras ejecutadas hasta la fecha en el edificio escuela que el Ayuntamiento de Cangas de Onís construye en Covadonga; y como aquella importa en la actualidad 7.560 pesetas, la Alcaldia del citado concejo solicita se le conceda la cantidad correspondiente á la subvencion de 10.857 pesetas concedida por el Gobierno.

Ha sido agraciado con una encomienda ordinaria de Isabel la Católica don Antonio Morente y Serrano, rico propietario ardelez que, enamorado de nuestras montañas y benigno clima, es muy probable fije su residencia en Covadonga.

De *El Occidente de Asturias*, de Cangas de Tineo:

«En el coche correo de hoy ha llegado á esta villa nuestro estimado amigo el Sr. D. Emilio Arango, reputado mé-

dico y director de la *Revista Asturiana de Ciencias médicas*.

«Tambien hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el señor don Eleuterio Garcia Cuesta y el Sr. D. Alvaro Florez Gomez, oficial de Obras públicas de la provincia.

«Sean bienvenidos.»

En la semana anterior llegaron á la vecina villa de Avilés, dos reverendos padres jesuitas, profesores del Colegio de Carrion de los Condes.

Los RR. PP. llegaron en compania del Sr. D. Bonifacio Garcia Rovés.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de la calma con que va el expediente de expropiacion forzosa para las obras de la carretera de Campomaes á la estacion del ferro-carril.

Se verificó el remate en Noviembre del año pasado.

Hízose el replanto en Marzo del presente año, y aun no se resolvió el expediente de expropiacion forzosa.

Como esto perjudica al público y al contratista, no tituveamos en volver á repetir nuestro ruego á quien pueda remediar este mal.

PROGRAMA

de las fiestas que el Ilustre Ayuntamiento de Gijón, auxiliado por el Comercio de la villa, se propone dedicar á los forasteros en el mes de Agosto próximo.

DIA 12.

Inauguracion de las fiestas.

A las doce y media de la mañana se dispararán profusion de cohetes en la Plaza de la Constitucion, anunciando el principio de las fiestas, y una banda de música recorrerá las calles de la poblacion.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el paseo de Begoña el divertido espectáculo llamado «Juegos de playa», en el cual tomarán parte varias *equilibristas* de esta villa, adjudicándose un premio de 750 pesetas á la primera que llegue al punto designado, con su cántaro en la cabeza lleno de agua; 5 pesetas á la segunda y 250 á la tercera.

Terminado este espectáculo, no visto hasta la fecha en esta villa, comenzará el *paseo* en el magnífico salon de Alfonso XII, el cual se hallará vistosamente engalanado con gallardetes y escudos de las parroquias de este término, ejecutando la banda de música piezas muy escogidas de su repertorio.

DIA 13.

A las cinco de la tarde se verificará en la playa de San Lorenzo la renombrada «Corrida de pollinos», adjudicándose un premio de 20 pesetas al último que llegue al punto designado, y 10 al penúltimo.

Tambien ejecutarán difíciles ejercicios al «Pata-coja», varios muchachos de esta villa, concediéndose un premio de 5 pesetas al primero que haga el recorrido que se señalará, y 250 al segundo.

Por la noche *gran paseo* en el Boulevard, amenizando el acto con variadas y escogidas piezas de música.

DIA 14.

La Casa Consistorial aparecerá adornada con vistosas flámulas, gallardetes y colgaduras, disparándose á las doce multitud de cohetes.

A las cinco de la tarde en el santuario de Nuestra Señora de Begoña se celebrará á toda orquesta *solemnes visperas*.

Durante el paseo, que tendrá lugar despues en el salon de Begoña, la banda de música tocará hasta el anochecer.

«Magnífica velada» á las nueve de la noche, iluminándose fantásticamente el paseo y jardines de Begoña con bombas de gas y faroles á la veneciana, á cuyo acto prestarán mas atractivo los acordes musicales.

En esta velada se quemarán magníficos fuegos de artificio por los renombrados protécnicos palentinos.

Ademas de los festejos que se reseñan, habrá por la tarde y á las diez de la noche, bailes en el salon de Las Carolinas y funciones de teatro en los Campos Eliseos y Jovellanos.

DIA 15.

A las once de la mañana se celebrará la festividad religiosa del día con solemne misa en la capilla de Nuestra Señora de Begoña, á toda orquesta, encomendándose á un distinguido orador sagrado el panegirico de la Virgen.

A las once habrá *gran lucha de gallos* en el pabellon de Las Carolinas.

A las cinco recorrerá, como de costumbre, varias calles de la poblacion, la magnífica *procesion* de la Virgen, dispuesta por la Cofradía.

Seguidamente tendrá lugar el clásico *paseo* de Begoña, y en Las Carolinas *gran baile*.

Por la noche, *paseo* con música, en el de Begoña.

Habrá tambien bailes asturjanos con

acompañamiento de gaitas y tambores; y durante toda la noche *gran baile* en Las Carolinas y otros salones.

Festejos del Comercio.

En el mismo día 15, deseando el Comercio de esta villa complacer y festejar á los numerosos forasteros que la honran con su visita, se propone celebrar por su cuenta las siguientes festividades:

A las cinco de la mañana, una salva de doce cañonazos anunciará la *gran diana* por la música rural.

A las diez se celebrará en el paseo de Alfonso XII una *corrida en sacos*, adjudicándose los siguientes premios:

Al primero llegue al punto designado 15 pesetas.

Al segundo 10.

Al tercero 5.

Por la tarde, despues de la procesion, tendrá lugar un *espectáculo aéreo*, nunca visto en esta poblacion. Durante el paseo, que amenizará una banda de música, la seccion coral del Orfeon Gijonés cantará dos de los mejores números de su repertorio.

A las diez se quemarán en el Paseo de Alfonso XII magníficos fuegos de artificio.

DIA 16.

Si el tiempo lo permite, tendrá lugar en este día, á las cinco de la tarde, y sinó en aquel cuyo viento sea favorable, avisando anticipadamente al público, la *gran regata á vela*, desde la punta del Muelle de Liquerique á la boya de Torres, y vuelta al punto de partida, en la cual tomarán parte varias lanchas traineras y boniteras de esta localidad y de otros puertos, adjudicándose por tribunal competente, un premio de 250 pesetas á la primera que recorra el trayecto señalado, y otro de 125 á la segunda.

La banda de música se situará en el cerro de Santa Catalina.

Por la noche, *paseo* con música en Begoña.

DIA 17.

En el Muelle de Santa Catalina, y á las cinco de la tarde, se verificará la proverbial *cucaña de mar*, concediéndose un premio de 10 pesetas y un gallo á quien la recorra primeramente en toda su longitud, 5 pesetas á cada uno de los dos siguientes, y 250 al tercero.

En el lugar que se determinará de antemano, habrá *competencia de ejercicios de natacion*, adjudicándose al primero de los nadadores que llegue al punto designado, 20 pesetas, 10 al segundo y 5 al tercero.

Por la noche, *paseo* y música en el Campo de Valdés, desde el cual se presenciará la quema en alta mar de los preciosos fuegos artificiales que el Comercio de esta villa costeará por su cuenta.

DIA 18.

En la noche de este día se verificará una extraordinaria y sorprendente iluminacion en el Muelle de Santa Catalina, y para mayor efecto todos los buques surtos en el puerto, antepuerto y dársena de Fomento, aparecerán vistosamente iluminados con profusion de farolillos á la veneciana. Se encenderán más de diez mil luces.

La banda de música amenizará el acto.

El Municipio prepara además para esta noche, fuegos de artificio, construidos por los afamados protécnicos palentinos «Hijos de Alonso.»

DIA 19.

A las diez de la mañana se repartirán á los pobres de la villa y conejo de Gijón, en el atrio del Instituto de Jovellanos y por la Comision Municipal de festejos, MIL QUINIENTAS LIBRAS DE PAN.

En los Muelles de Fomento, y á las cinco de la tarde, tendrá lugar la singular y muy divertida *CORRIDA DE CABALLOS MARINOS*, con cediéndose un premio de 10 pesetas al primero que recorra la distancia señalada, 5 pesetas al segundo y 250 al tercero.

Varios marinos, émulos de Blondin, verificarán grandes y arriesgados ejercicios de equilibrio en la boca de la dársena antigua, premiando su destreza y habilidad con 20 pesetas al primero que recorra la maroma, y 10 al segundo.

Durante estos festejos, una banda de música tocará nuevas y variadas piezas y se lanzarán profusion de cohetes.

Por la noche, en el paseo del Boulevard, el Comercio de esta villa preparará una gran velada en obsequio á los forasteros, con fantástica iluminacion á *giorno*, y el Orfeon Gijonés cantará variadas piezas de su repertorio musical, disparándose en los intermedios multitud de cohetes de luz fija, paracaídas, rayo, lucero y otros.

DIA 20.

A las cinco de la tarde tendrán lugar en la playa de San Lorenzo grandes corridas de á pié por los célebres *andariños asturianos*, premiando al más ágil corredor con 10 pesetas y al segundo con 5 pesetas.

Gran Esteeple-Chase, por renombrados corceles y Jockeys de esta localidad, disputándose un primer premio metálico de gran consideracion y un segundo, consistente en objeto de arte, regalo de un aficionado.

Los que quieran inscribir sus caballos para esta carrera, pueden verificarlo pasando nota á la Comision de festejos, y ésta les pondrá al corriente de las condiciones requeridas.

La banda de música se situará por la noche en el paseo del Boulevard.

DIA 21.

A las once de la mañana, la Junta local de Escuelas celebrará con la mayor solemnidad, el acto de adjudicacion de premios á los maestros y niños que mas se hayan distinguido durante el año escolar, asistiendo al acto las autoridades y demas personas invitadas, el cual tendrá lugar en el salon de sesiones de la Casa capitular.

Las Consistoriales se hallarán convenientemente engalanadas y la banda de música ejecutará desde la Plaza Consistorial adecuadas tocatas.

DIA 22.

En el salon de Alfonso XII, y á las seis de la tarde, habrá un magnífico *paseo*, en el cual la banda de música tocará alegres y variadas piezas.

Por la noche, como *despedida á los forasteros*, el Municipio costeará la última velada, en la cual se quemarán los más vistosos fuegos, preparacion de los Sres. «Alonso é Hijos.»

Nota.—Durante el mes de Agosto y mediados de Setiembre, habrá en las noches de los Lunes y Viernes *paseo* en el Boulevard con música. Los Domingos por la tarde, música en el paseo de Alfonso XII.

En los teatros de Jovellanos y Campos Eliseos actuarán por las noches las notables compañías lírico-dramáticas que dirigen respectivamente los Señores Carsi y Riquelme, consumados actores, poniendo en escena variadas obras de nuestro mas moderno repertorio.

En los salones del Casino, Campos Eliseos y otros de particulares, se darán espléndidos bailes en obsequio á los forasteros.

En el salon de Las Carolinas, además de los bailes dichos, en las tardes del 14 y 15, habrá otros dos durante la noche de los mismos días.

En la mañana del 15, á las once, peleas de gallos, y durante los festejos, estará el local abierto al público, verificándose otros espectáculos, como *asaltos de esgrima, tiro al blanco y skating ring*.

La empresa del ferro-carril ha establecido trenes extraordinarios entre Oviedo y Gijón para los días, 14, 15, 16, 17 y 18 inclusive.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del día 24 de Julio de 1886.

Presidencia del Sr. Argüelles Alvarez.

Se abrió la sesion á las cinco menos cuarto de la tarde, con asistencia de los Sres. Landeta, Rodriguez del Valle, Rua, Diaz Argüelles, Muñoz, Chon, Cima, Suarez Valdés, Herrero, Elvira, Berjano, Pumares, Laruelo, Alegre, Escotet, Soto, Feito, Martinez Elorza, Aguirre y Liana.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Se procedió á la votacion para el nombramiento interino de inspector de carnes, resultando elegido por 11 votos D. Wenceslao Guisasola. D. Segundo Wisier obtuvo 9 votos y hubo una papeleta en blanco.

Se aprobó el proyecto de alineacion para el tramo de la calle de la Vega comprendido entre las casas números 22 y 24 de dicha calle.

Asimismo se aprobó el informe de la comision de policia urbana sobre la reforma de la fachada Sur del cuartel de Santa Clara, acordándose, despues de breve debate en votacion nominal y por 14 votos contra 6, ejecutar las obras inmediatamente, destinando á las mismas las 7.000 pesetas consignadas en el presupuesto para expropiaciones.

Se acordó: conceder permiso á don Antonio Villazon para reformar un hueco en su casa número 8 del Postigo alto; adquirir tubería de plomo para el servicio de aguas; acceder á lo solicitado por D. José R. Gonzalez para edificar en los Pilares, y elevar, á instancia del maestro de Sograndio, á elemental la escuela que aquel regenta.

Sin discusion se aprobó el reglamento para las exposiciones de garados en este concejo.

A propuesta del Sr. Berjano, se acordó hacer una reforma en la red de alcantarillas que desembocan en la de la Libertad.

El mismo concejal rogó el Sr. Presidente que se pusiera de acuerdo con la autoridad eclesiástica para hallar el modo de remediar los muchos perjui-

cios que al vecindario se ocasionan con las emanaciones de materias orgánicas en descomposicion que se hallan depositadas en la capilla de San Nicolás, sita en Cimadevilla, capilla que hace años se halla cerrada al culto y que en la actualidad se encuentra en malísimo estado.

El Sr. Presidente prometió que sería atendida la escitacion del Sr. Berjano. A propuesta del Sr. Elvira, se acordó proveer de nuevos uniformes á la guardia municipal.

El Sr. Larnelo rogó que se encargase al Sr. Arquitecto la formacion de un proyecto para arreglo de la Fuente de las Dueñas. Así se acordó.

El Sr. Alegre calificó de justísima la peticion hecha por la prensa local para que se cegase un pantano, formado al explotar la cantera situada frente al Hospital-manicomio, y pidió á la Alcaldía que adoptase las medidas oportunas al efecto.

Contestó el Sr. Presidente que no solo habia dispuesto que un municipal impidiese á los niños bañarse en la citada charca, sino que dió órdenes terminantes para que inmediatamente se cegase, advirtiendo al propietario de la cantera, que en caso de desobediencia, el municipio haria por cuenta de aquel las obras.

Acto seguido se levantó la sesion pública, para convertirla en secreta, con objeto de tratar asuntos de régimen interior.

La apertura de la segunda etapa de la Exposicion Aragonesa de 1885, se verificará el dia 5 de Setiembre.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 24 de Julio, núm. 166.

Circular ordenando la busca y captura de D. P. E. M.

—R. D. del ministerio de la Gobernacion relativa á la suspension del alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Olot, provincia de Gerona.

—Otra resolviendo un expediente promovido por un soldado del reem plazo de 1883, de la provincia de Santander.

—Otra resolviendo una consulta hecha por el capitán general de las Provincias Vascongadas, respecto á la forma en que habrán de ser sancionados los mozos declarados útiles condicionales, durante el periodo de observacion.

—Anuncios de varias alcaldias.
—Providencias de juzgados.

La particula IN en el bable. (raiz vascuence.)

1.º Por lo regular indica la forma diminutiva en los nombres v. gr., *anxelin, mansolitu, viejin*.

2.º La misma forma diminutiva es cariñosa con igual terminacion y con la variante *iquin, vrg, rapazin, piquinin, cielin, hombriquin, guapiquin*, etc., (vida Jovellanos, edic. Rivad. 2.º—216.)

3.º En algunas palabras esta terminacion implica un modo adverbial, como en los siguientes ejemplos:

resquemín.... *escozor*: aguardiente....lo que (quema).
comodín.... *poltron*.... el que no se toma mo- (lestia alguna).
revolvín.... *revoloso* pisto de cocina.... lo ó (el que se mezcla).
seroñín.... lo que es tardio.
cosín.... la cosa de poco fuste, de ningun (valor).

4.º En la terminal de los apelativos castellanos se imprime abreviándose, y viceversa.

Joaquín—Xuaco. | *Gorin*.....Gregorio.
Fermín—Firme. | *Pachin*.....Francisco.
 Pepin.....José.
 Manin, *Lin*....Manuel.
 Chintin.....Jacinto.
 Xulin.....Julio.
 Zaornin.....Saturnino.

5.º Es terminacion comun de varios modismos ó frases adverbiales:

en pendolín....colgante, en vilo.
al costin (llevar)....á cuestras.
al pelu melendrín (andar).... hecho un Adán; (un suctio).

6.º Los tiempos de algunos verbos suprimen la *o* ó modifican su terminacion en este sentido:

prestarin.....prestarían.
emburrin.....empujaban.
espurrin.....alargaban.

7.º Las voces bables terminadas en *in* agregan comunmente para el plural la sílaba *os*.

copin... (*copinos*)..... medida asturiana.
celemín... (*celeminos*)..... id id.
tapin... (*tapinos*)..... terror con césped.
casin... (*casinos*)..... natural del concejo (de Caso).
garnesin... (*garnesinos*)..... ladron.
esquin... (*esquinos*)..... salmon de eria.

8.º Esta insistencia de la terminal *in* nótese muy principalmente en los refranes y cantares asturianos y en los nombres geográficos.

Pin, pin Non se te meta en maxia
Zaramolin casáte co la mio fla. etc.
lleva les vaques
al molin, etc. Ru'in con ruín,
qu' así casen en Serin.

El dineru del vecin, con un garabin.
Serin, Morcin, Villamexin, Lacin, Balbin, Vallin, Andrin, Bospolin, Candamin, Espin, Fongarin, Llendepio, Mallecin, Novalin, Villarín, Pasquin, Pumarín, Sandin, etc., etc.

9.º Los apellidos, motes, patronímicos, calificativos de procedencia, etc., adoptan con frecuencia esta terminacion:

Candasin (de Candás); infiestin (de Infiesto); casin (de Caso); Balsain (variedad de manzana); los apellidos y motes; Barquin, Fonsain, Lacin, Cardin, Mangolin.

10.º Los sustantivos terminados en *in* hacen tambien la forma diminutiva en *ucu ó uca*, como:

orpin (neblina)—*orpinucu*.
pollin (jumento)—*pollinucu*.

ó la sustituyen Pachin—Pachucu.

11.º El pronombre *mi* y el adverbio *ni* suenan siempre en bable *min nin*.

Seccion local.

Entre fusionistas.

Se dice que la Comision provincial ha nombrado ponente para informar el expediente instruido al Ayuntamiento de Gozon, por el señor Uria, al Sr. Azebal.

El Sr. Uria, habia pedido á la Comision que le relevase de este compromiso, fundándose en razones ó consideraciones particulares fáciles de comprender, tratándose de un Ayuntamiento del distrito de Avilés.

En el escrito de excusa que el señor Uria presenta, dicen que hay flores para el Sr. Inclán.

¿Así andamos?

Ha llegado á Gijón nuestro distinguido amigo, paisano y colaborador, el ilustrado Catedrático y Director del Instituto de Badajoz, señor D. Máximo Fuertes Acebedo, autor de varias obras, entre otras el *Estudio Bibliográfico* del célebre asturiano Marqués de Santa Cruz de Marcenado, recientemente publicada, y de la que nos ocuparemos muy en breve.

Habiendo publicado, como publicamos íntegra, el acta del reparto hecho hace dos meses de las 1000 libras esterlinas recibidas de Buenos Aires para socorro de los pobres de Asturias, y constando como consta en dicha acta, que el Director de *El Eco* habia añadido á las 1000 libras el importe de una letra que con igual objeto recibiera de Manzanillo, no creimos que el colega daría importancia á lo dicho por nuestro corresponsal en las Repúblicas del Plata; y más teniendo en cuenta que á estas horas ya tienen los interesados en su poder el acta original, que es lo que importa.

De todas suertes, conste que sentimos haber dado motivo, aunque involuntariamente, á que *El Eco* piense acaso de nosotros lo que estubo muy lejos de nuestro ánimo.

Oviedo queda desierto.

Los trenes salen llenos de viajeros y las empresas de diligencias, hacen su agosto en el mes de Julio.

Bien es cierto que el calor aprieta, y que nuestras playas tienen atractivos irresistibles; pero convengamos tambien en que la *moda* y el *qué dirán* entran por mucho en esto del verano.

Sobre todo entre los vecinos de Oviedo, que no necesitan buscar en otras partes lo que tenemos á la puerta de casa; porque creemos difícil encontrar un campo donde haya mas frescura que en el hermoso de San Francisco.

Ahora que están casi terminadas las calles que el Sr. D. Anselmo G. del Valle construye en su finca, conviene pensar en enlazarlas con la calle de Uria, haciendo al efecto las obras necesarias.

Si no estamos equivocados, los dueños de las fincas urbanas enclavadas á la desembocadura de dichas calles en la de Uria, hicieron construir las alcantarillas hace tiempo; de modo que con pequenísimos sacrificios se haria ahora la mejora que pedimos, pues las obras no costarian, segun cálculos de persona perita en la materia, arriba de 130 duros.

Trasladamos la indicacion á la comision de Policia urbana.

Hemos recibido unas bonitas colecciones de cromos, representando las diferentes suertes del toreo, en los que la acreditada casa fabril *Singer* anuncia sus excelentes máquinas de coser.

Estos anuncios no pueden ser mas bonitos y elegantes, y por nuestra parte agradecemos al representante de la Compañia en Oviedo, Sr. Guerrero, la atencion que con nosotros ha tenido.

El viernes publicamos el siguiente suelto:

«Que defensa le ha salido en Oviedo á la situacion!

Creo que tarde ha llegado si quiere ser *Magistrado*...

De *perro chico*»

Aquí no hay ningun nombre propio, y sin embargo un colega local encuentra en las cinco líneas trascritas, dos nombres, un insulto y dos inexactitudes, apropiándose lo todo.

Lo sentimos; nosotros, en su pellejo, no hubiéramos comido los ajos

Hemos recibido el núm. 83 de la excelente revista *Paris-Moda*, que contiene el siguiente sumario:

«Explicacion de los grabados.—Figurín iluminado.—Plancha de patrones. Correo de la moda.—Crónica de Paris.—Ila y vuelta (poesia).—Crónica de Madrid.—Robo de 2.400 000 francos.—El suplicio de una inocente.—La familia del banquero (en la cubierta).

En contestacion á una carta que hemos recibido de nuestro apreciable suscriptor de Rivadesella D. Eusebio Sanchez, debemos manifestarle que por nuestra Administracion se le remite con toda puntualidad el periódico.

Ignoramos en dónde pueda sufrir estravio el periódico, y rogamos al digno Sr. Administrador de Correos procure poner remedio á esa falta.

La verbena de Santiago.

Qué quieren Vdes. que les diga; á mí me suena mal eso de: *la verbena de Santiago*

Pero como es preciso seguir la corriente, para que no nos tachen de *antiguallas*, daremos ese nombre á las diversiones y jaranas que hubo en la noche del sábado.

Antes, solo se conocian las verbenas de San Juan y San Pedro. Ahora hay que agregar una mas. *La de Santiago*.

Agréguese en buen hora. Me tiene sin cuidado.

Habiamos dicho que no serian muchos los jardines artificiales que para esa noche se levantarían; y, en efecto, hubo pocos jardines, pero muy buenos; notables.

Difícil me sería establecer comparaciones entre los de la Puerta Nueva y Santo Domingo, y los de la calle del Sol y Prazeña de San Vicente.

En todos se ha puesto mucho esmero y mucha inteligencia.

Y luego, como la música tocó en las inmediaciones de unos, y el tambor y la gaita en las de otros; de ahí que la animacion haya sido general.

En la calle de la Vega, era casi imposible el tránsito.

Todos los que habian ya dado un paseo con ánimo de visitar los jardines, dirijanse á aquella calle con ánimo de admirar el bonito efecto producido por la iluminacion que cada vecino adornaba la fachada de su casa.

La música, los cohetes, y los fuegos de artificio fueron otros tantos medios de entretenimiento para las personas amigas de sacar partido de todo.

Anunciamos que el Orfeon de Trubia no vendría á Oviedo, por causas ajenas á la voluntad de los amables jóvenes que le forman, y nos hemos equivocado.

Pero la equivocacion fué debida á la nota que se nos remitió desde la fábrica, el viernes por la tarde.

Y cuando el sábado se nos participó la decision definitiva, fué en hora en que ya *EL CARBAYON* se estaba repartiendo; y para no privar al público de tan agradable noticia, rogamos á nuestro apreciable colega *El Eco*, que la hiciera pública, á cuyo ruego accedió; cosa que le agradecemos.

Cómo se portó el Orfeon en Oviedo, todos mis lectores lo saben.

Cantó de un modo inimitable, tres magníficas piezas en el kiosco de Porlier, ante una numerosísima concurrencia.

Los aplausos que se le tributaron fueron muchos y muy justos.

Oviedo debe estar orgulloso de contar con un orfeon tan notable como ese. Y decimos Oviedo, porque los de Trubia ya no son nuestros vecinos, sino nuestros hermanos.

Somos todos del mismo concejo. El municipio de Oviedo cuenta con la representacion de tres dignos concejales de aquel pueblo.

Y no haríamos nada de más si pidiéramos proteccion para esos jóvenes, que saben sacrificar en aras de su amor al arte musical, aquellas horas que el trabajo les deja libres para el descanso.

Ya que aquí subvencionamos dos bandas de música ¡qué mucho que el municipio contribuyera aun cuando no fuera más que con 500 pesetas al año, para el mayor desarrollo de esa sociedad coral, tan admirablemente dirigida por el Sr. Ortíz?

De ese modo se les estimularia á proseguir en su empresa, y en dias de grandes festejos, podría contarse con un atractivo mas.

El orfeon recorrió varias calles y obsequió á las autoridades, á las redacciones de *El Eco* y *EL CARBAYON* y á la familia del digno jefe de la Fábrica nacional de Trubia.

Damos las más expresivas gracias á los jóvenes orfeonistas por la atencion que con nosotros han tenido.

Si exceptuamos esto, por las calles solo circulaba algun que otro ciudadano suelto, ó en union con alguna que otra turca.

Ayer, en el barrio de San Lázaro, un perro que se suponía hidrófobo, mordió á un niño en un brazo.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el Sr. Alcalde, el veterinario Sr. Guisasaola y el Inspector de servicios municipales, quienes dispusieron la cura del niño, y que el perro fuera puesto en observacion.

Afortunadamente, segun opinion del Sr. Guisasaola, el perro no presentaba ayer señales de hidrofobia.

En la noche del sábado último se encontraron descerrajados y robados varios cepes de la iglesia de San Isidoro.

Una prueba de gran tino ha dado el sereno de la calle del Rosal, en la noche del sábado.

Un grupo de jóvenes *alegres*, pasó por dicha calle, y en un momento de entusiasmo, rompió uno ó dos cristales de determinada casa.

Con mucha prudencia el sereno sorprendió á los aludidos jóvenes y logró de ellos la formal palabra de repener los cristales rotos.

Otro que no hubiera sido el sereno de la citada calle, quizá hubiera armado un conflicto.

Así deben portarse las autoridades nocturnas.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

El sábado, despues de hecha la edicion de nuestro periódico, recibimos los siguientes telégramas:

Madrid, 24; 12,30 mañana.

Se ha prorogado la sesion del Congreso, con objeto de votar el *modus vivendi*, que se supone será á las cuatro de la madrugada.

Reina gran animacion en la Cámara.

Fabra.

Madrid, 24; 1,20 tarde.

Acaba de aprobarse en el Congreso, en votacion ordinaria, el convenio comercial con Inglaterra.

La mayoría de los diputados catalanes abandonó antes de la votacion el salon de sesiones.

Fabra.

Madrid 25; 7 tarde.

En el meeting que se celebró en Barcelona se hicieron manifestaciones contrarias al *mudos vivendi*, acordándose llamar á los diputados y senadores catalanes y exigirles que renuncien sus cargos.

Se desistió de la manifestacion que se proyectaba para despues del meeting.

Reina tranquilidad.

Fabra.

Madrid 26; 1,25 mañana.

La reina ha firmado el decreto suspendiendo las Cortes. Hoy firmará tambien la sancion del tratado comercial con Inglaterra.

Hay completa tranquilidad en Barcelona.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 26 de Julio: *Vaca estufada con macarrones á la italiana*.

Ama de cria.

Se necesita para casa de los padres.

Gascona, 2.

LA GENERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
DE
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE
FRANCISCO TUERO,
CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,
OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera. Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

ADELANTO PROGRESIVO EN EL ARTE DENTAL
PASTOR, dentista.

Número 2, Campomanes, Principal.
ENTRADA: PUERTA NUEVA ALTA, NÚMERO 2.

Á 500 REALES.

Ya se acabaron esos precios fabulosos; las dentaduras que antes valian mil y dos mil reales, las construye hoy el Sr. Pastor á 25 duros, debido á los verdaderos adelantos hechos por dicho señor.

El SR. PASTOR no tiene afán de enriquecerse, sino hacer un bien á la humanidad, porque sabido está que hay cierta clase en la sociedad que no pueden atender á mejorar sus padecimientos por la escasez que sienten de recursos, y para que todo el mundo disfrute de las grandes ventajas que dicho señor ofrece, ha puesto sus ventajas al alcance de todas las fortunas.

Consultas gratis á todas horas.
OVIEDO.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liguen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA
Fabricacion de Chocolate al Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con do^s Medallas.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.
SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.
Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FRADELFIA.
GRAN SURTIDO DE THE'S SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias. — PARIS 13, Rue de Seine.

Ventas de varias fincas

en Oviedo y su Concejo.

Una casa en Oviedo, que dá á las calles del Ece-Homo núm. 12 y á la del Postigo, compuesta de dos pisos y bajo con bodega y demas accesorios. Una casería sita en la parroquia de S. Julian de Box, que la constituye una casa con dos viviendas núm. 31 y 32, orreo y unas seis heredades que dan á la carretera de Santa y al Rio Nalon, con varios arboles frutales, que lleban Ramon Fernandez, Clemente Alvarez y Manuel Panjul. Dos fortales; de 8-25 pesetas uno y 70. otro, sobre varias fincas de la parroquia de Agüeria, que pagan hoy Florencio Villa, Bernardo Panhiga y Manuel Palacio. Estos bienes y fortales se venden juntos ó separadamente por fincas, y el que deseara adquirirlos puede dirigirse y entenderse, con el Sr. D. Rogelio Jove, de Oviedo, ó los Sres. Hijos de D. Frutoso Prendes, en Gijon.

Subasta.

En extrajudicial y pública subasta y á voluntad de los herederos de don Eduardo A. Mijares, se enajenan

los siguientes bienes sitos en la parroquia del Postigo, compuesta de dos pisos y bajo con bodega y demas accesorios, sobre el tipo de 12.500 pesetas en venta. La subasta se celebrará el 30 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho del corredor de comercio de esta ciudad, D. José Maria Pedroza, Santa Ana, 14, quien dará informas acerca de los mismos

PROFESOR de instruccion primaria.

Venta.

Se necesita uno con título superior para regentar la escuela de nueva creación en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Carmen, en la Pota de Siero. Los que aspiren á obtenerla dirijan sus solicitudes, con expresion de méritos y servicios, al Director D. German Rodriguez Avello, Presbitero, quien inmediatamente dará cuantos pormenores se le pidan, hasta el 15 de Agosto próximo.

Venta.

Venta.

A voluntad de los herederos de don Francisco Nuñez, se hace de los paraguas y cuantas existencias dejó en su establecimiento y comercio, calle de Florez E. trada, antes Pozos, en esta ciudad, dando principio el 30 del que sigue, hora de las diez de la mañana, en dicho local, hasta las cinco de la tarde, y las mismas en los dias sucesivos.

Venta.

Venta.

La Fonda de Europa. (antes de la Iberia) en Gijon, que fué destruida por un incendio en 11 de Diciembre último, se ha abierto nuevamente al público en la calle de la Instruccion y recreo. El dueño de esta fonda, ofrece á su clientela hermosas y ventiladas habitaciones y al público en general buen servicio de mesa, como de antiguo lo tiene acreditado. Hay salon con piano.

Venta.

Venta.

El general motin. En la administracion de este periódico se vende dicha novela histórica, escrita por Sexto Pompeyo, pseudónimo de un conocido teniente coronel de caballería. Precio, 2 pesetas.

Venta.

Venta.

FUERTES ACEVEDO, VIDA Y ESCRITOS DEL MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO OBRA PREMIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885. Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

Lecciones.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

DEPOSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonos, tablas y tillados. Roble del Norte, en id., id., id. Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonos, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería. Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar. En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general. Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañia.--GIJON.

LA VICTORIA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO,
SASTRERIA,
CAMISERIA,
SOMBRERERIA.
Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes tales. Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.
POSITIVA ECONOMIA
RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.
LA VICTORIA.



CALDO CIBILS INSTANTANEO
Premiado con medalla de oro en varias exposiciones. El caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en un momento, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Para componer una sopa ó guiso al momento, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.ª Princesa, 53. BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE VILLER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

Venta de carnes.

En la tablaría de Escolástica Fernandez, calle de los Trascorrales, número 31, se expende la carne de vaca, por kilos, á 90 céntimos de peseta.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende un solar en la carretera de Gijon, lindando con la casa de Francisco Arbesú, para más pormenores entenderse con D. Victoriano Cuarias, calle de la Gascona, núm. 7.

FONDA EN TAZONES (Villaviciosa.)

Durante la temporada de verano, la acreditada cocinera Francisca Rojo, admitirá huéspedes en la que abrió en aquel puerto de mar.

Venta.

Se hace de la casa núm. 10. de la calle del Ece-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua; informarán en la calle del Rosal 52, principal.

El general motin.

En la administracion de este periódico se vende dicha novela histórica, escrita por Sexto Pompeyo, pseudónimo de un conocido teniente coronel de caballería. Precio, 2 pesetas.

FUERTES ACEVEDO,

VIDA Y ESCRITOS DEL MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREMIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.